### Please purchase full version from www.technocomsolutions.com

ACIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRACRDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA SOCIEDAD ANONIMA, REUNICA EL DIA VIZENBE 15 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Quito, hoy dia viernes diecinueve de abril cel dos mil trece, de conformidad con la convocatoria formulada por los señores Presidente y Gerente de la Corpañia, y siendo las 09h00, en la Sede Social de la Espresa obicada en la calle Marcos Escorza y Carlos Freile Zaldonbide en Chillogalle, so reunen Los scheres accientatas de la Compañía " Trans Esmeraldas Internacional TEISA Sociedad Anónina", con el objeto de instalarse en Junta Ceneral Ordinaria de Accienistas, presidides per el selor ingeniero Galo Marcelo Cadena Salazar, Presidente de la Empresa y actuando en la Secretaria el señor Ingeniero José Antonio Narvaes Mejia, an su condición de Gerente. Se hace constar que se encuentra presente el Inconicro William Rodolfo Ibarra Quiroz, Comigario Principal de la Compañía. De conformidad con la Ley de Compañías y lo que dispone el Estatuto de la Empresa, a fin do constator el quórum, el setor Ingeniero Galo Marcelo Cadema, Director de la Junta, dispone que Selretaria forme la lista de asistentes a esta Junta, con la indicación del capital que representan; hecho, Secretaria informa que se encuentra representado en esta Junta Ceneral Extraordinaria el 95.155% del capital suscrito y pigado de la Compañía, equivalentes a U.S. 457.713 dólares suscritanos, por lo que existiendo el quorum legal y siendo las 09x50, se declara instalada la Junta General Extraordinaria y dispone que por Secretaria se de lectura a la convocatoria realizada para esta reunión, la misma que fue publicada en el Diario " La Hora ", edición correspondiente al viernes 29 de marzo del 2013. cuyo texte es el siguiento: " CONVOCATORIA : A JUNTA GENERAL EXTRADROINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANS EGMERALDAS INTERNACIONAL TEISA SOCIEDAD ANONIMA.- Facultados por la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Espresa, nos pecmitimos convocar a JUNTA GENERAL EXTRACROINARIA DE ACCICNISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA SOCIEDAD ANONIMA, para el dia VIERNES 19 DE ADRIL DEL 2013, a las 05000, en la nueva Sede Social de la Empresa, ubicada en la calle Marcos Escorza Carlos Preile Zaldumbide, en Chillogallo, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

 Conocer los Informes de Gerencia y Presidencia relativos al periodo de gestión y Ejercicio 2017 y resolver sobre los nismos;

2.- Concoer el Balance de Resultados del Ejercicio 2012, el Balance General cortado al 31 de diniembre del 2012, sel como el dictemen del Comisario y Auditora Externa, respecto al movimiento econômico del Ejercicio 2012 y Balance de Resultados de este Ejercicio, y Balance General cortado al 31 de diciembre del 2012 y pronunciarse sobre los mismos;

3.- Promunciarse sobre las pérdidas registradas en el Balance de Resultados del Ejercicio 2012;

4.- Elegir Presidente de la Compañis, Corente, seis Vocales Principales del Directorio y seis Seplectes para el período de dos sños y fijar sus remuneraciones:

5.- Elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el periodo de un año y Eijar su remuneración; y, Auditor Externo, por un año, y fijar su remuneración.

6.- Lectura y Resolución de Comunicacionos.

Los documentos a concerse en esta Junta General, se hallan a disposición de

You are using demo version Please purchase full version from www.technocomsolutions.com

#### Please purchase full version from www.technocomsolutions.com

los señeres Accionistas en oficinas de Contabilidad de la Compañía, en el mismo lugar de la reunión.

Se convoca de manera especial al Senor Ingeniaro Nilliam Ibarri Ouiros. Comiserio Principal de la Empresa, para que concurra a esta Junta General.-Ouito, 28 de marzo del 2013.- Atentamente: Ing. Gaio N. Cadena Galazar Presidente: Ing. José Antonio Narváwr M. - Gerenie."

PRIMER PUNTO.- Dentro de orte punto, interviene el ing. Calo Narcelo Cadena Salazar, Preside te de la Empresa, quien da lactura sute la Junta General de Automistas, a su informe de Costión per el periodo 2011-2013, que concluye en esta fecha. Tauminada su lectura y sometida el Informe a recosideración de la Junta, se lo aprovaba por unanimidad, con la sola abstanción del Informante.

Seguidamente interviere el Señor Ing. José Antonio Narváes, Goronte de la Compañía, quien procede a dar lectura a su Tuforme del periodo de gestión 2011-2013 y sobre el desenvolvimiento económico de la Compañía en el Ejercicio 2012 y su aprecismión sobre los resultados económicos expresados en los Balances puestos en conocimiento de esta Junta General. Varios Accionistas solicitan explicación sobre algunos puntos del Informe y absueltas las inquictúdos, la Presidencia pone a consideración de la Junta el Informe de Generols, que es aprobado por unanimidad, con la abstención del Informante.

SEGUNDO PUNTO.- En este punto, la Cunta dacida conocer en primer término los dictamenes del Beñor Comisario y de la Auditora Externa, en relación a los Estados Financieros, Balance de Resultados del Ejercicio, Balance General y cambios de estado en el patrimonio y Flujos de Caja, pera luego conocar los Relances presentados. Por lo que la Presidencia concede la palabra al señor Ingeniero Nilliam Ibarra, quien da lectura a au dictamen achre los análisis efectuados al manejo económico de la Compañía y Balances somecidos a su estudio; a continuación se dispone la lectura del dictamen de la Auditora Externa, subre la misma materia, en ambos casos, recomandando la aprobación do los Balandos y estados de situación presentados a esta Junta. Seguidamente, se concade la palabra al Señor Ing. Patricio Rosero, Contador Concril de la Compañía, para que presente y explique a los Accionistas los resultados del Ejernicio Econòmico 2012, expuestos en los Belances y Estados Financieros protentados a esta Junta. Explica, el Señor Contador, que el aplicar al Ejercicio 2012, como gasto, algunos rubros relacionados a la implementación de las NIFE, que debieron cargarse a Ejercicios anteriores. se ocasionó una pérdida económica en los resultados del Ejeruicio, por lo que así se hizo constar en la Convocatoria a esta Junta Ganeral; pero que luego el Directorio resolvió autorizar dos ajustas contablas, disponiendo que los gastos ecasionados por aplicación de las MIPS y relacionados con al período de tratsizión se absorban con cargo a las reservas patrimoniales de libre dispesición, dejando do per gasto aplibable al ejercicio 2012, por lo que as produjo una variación en los resultados del Ejeculdo 2012, generando una pequeña utilidad; por lo mismo, recomiencia a la Junta General, que dejependiente o sin Resolución el ponto tercero de la Convocatoria y se proceda a convocar a una nueva Junta General para que resuelva sobre el destino de las utilidades del Ejercicio 2012. La Presidencia, somete a consideración de la Junta General los Informes del Comisario, Auditora Extorna y Los Estados Financieros, Estado de Resultados, Balance General y combios de posición patrimonial y Estado de Flujos do Caja, correspondientes al Ejercicio 2012, mianos que son aprobados con la abstención de los Informantes y rindentes de Cuentas

TERCER PUNTO. - En este punto, el Ing. José Antonio Marváez Mejia, Gorente de

i

You are using demo version Please purchase full version from www.technocomsolutions.com

#### Please purchase full version from www.technocomsolutions.com

La Empresa, solicita que la Junta se pronuncie sobre la recomendación del Señor Contador General, schalando que ofectuados los stuttes contables autorizados por el Directorio de la Empresa y relacionados com la aplicación de las NIFS en el periodo de transición, se produjo una variación en los resultados del Ejercicio 2012, produciéndose una pequeña utilidad y no pérdida, por le que solicita que la Junta no trate este punto del orden dal Día y que una nueva Junta Semeral a convocarse se pronuncie sobre el destino de las utilidades del Ejercicio 2012. La Junta, por unanimidad, acore la propuesta y deja el punto pendiente de resolución.

CUARMO FUNTO. En este punto, el Señor Gerente explice a la Junta, sobre las dignidades que corresponte elegir, sis pariodos de duración y la obligación que tiene la Jinta de fijar sus recumeraciones. Seguidamente la Junta procede a designar como Escrutadores al Dr. Hugo Ibarra Pares, Asescr Jurídico y al Ing. Renato Ibarra, Jefe de Telento Iumano de la Empresa. Insediatamente, la Accionista Sra: Jameth Estrella, propone a la Junta Conoral la reelsconich de los Secores Tresidente y Gerente de la Compañía, monión respeldada por varios socios, por lo que se la pone a consideración de la Junta de Accionistas, que por aciamación procede a reelegir al Ing. GALO MARCELO CADENA SALAZAR, como Presidente de la Compañía para un nuevo periodo de dos años; y, al Ing. JOSE ANTONIO NARVÁRE MEJÍA, como Gerente de la Compañía y Representante Legal por el periodo estatutario de dos años, precediente de inmediato a extenderlet sus respectivos nontramientos y a recolario de inmediato a extenderlet sus respectivos nontramientos y a recolario de la cargo.

Sequidamento, mediante votación se procede a elegir a los Vocales Principales del Directorio, resultando elegidos por revorta de votos, en este orden, los señoreo: Ing. William Redelto Iberra Quiros, como Frimer Vocal Principal; Ing. Riquelme Vaca, como Segundo Vocal Principal; Sañor Mashington Redrigo Galárraga, como Tercer Vocal; Ing. Evanova Cadana Salazar, Cuarta Vocal Principal; Ing. Gersanico Ranán Iberra Quiroz, Quinto Vocal Principal; y. Lac. Carlos Melina, Sexte vocal Principal.

A continuación, por aclamación, se promede a elegir como Vocales Suplentes, para un periodo de dos años, a los siguientos Accionistas: Edmundo Marcelo Silva Espín, Bolívar Fasquel, Marcelo Aymala, William del Pozo, Alex Pueste y Fausto Vozmediano-

La Junta resuelve mantemer las remuneraciones actuales de los Señores Generie y Presidente en la sura de 1.635 y 1.670 délares respectivamente, a quienes se les asigns aderás 500 délares rensueles como gastos de representación.

Los miembros del Directorio percibirán la cantidad de 300 dólares munsuales cada uno.

QUINTO PUNTO.- Dentro de este punto, por aslamación, la Junta procede a elegir como Comisaria Principal a la Ec. Jackeline Muñoz Reyes; y, creo Comisaria Suplente sa la Ing. Gabriela Cruz, fijándolas como remuneración 500 y 300 dolares mensuales, respectivamente. Sus funciores durarán un eño conforme a la ley de Compañías y al Estatuto Social.

En quanto a la Auditora Externa, habiéndose receptado una socla oferta da servicios para esa función, la Junta resuelve delegar al Directorio para que efectúe la selección y contratación de dicho Funcionario.

SEXTO FUNIO.- En cote punto se procede a dar lectura a las cartas de delegación a esta Junta General y poderes riorgados para sur representados un las Juntas Camerales, a asper: Dra. América Ibarra Parra a Eavor del Ing. Camilo Therra Muñoz; Amítal Eugenio Alfaro a Carmita Yolanda Estrella; Clorinda Somerina León a Muñam Hermégenes Camacho León; Martha Requene Merosio a Carlos Amíbal Regalado; Cacilio Patrioto Gavidia a Pablo Patrioto Velos; Jeels salvador Vinueza a Juan Carlos Arias; Franklin Pacundo

You are using demo version Please purchase full version from www.technocomsolutions.com

۰.

# Please purchase full version from www.technocomsolutions.com

Valásquez a José Rodrigo Arias; Arturo Arévalo Rosero a Luis Arévalo Freire; Nilo Narvacz a Ivanova Cadena Salazar; Edison Eduardo Velásquez a Luis Helendoro Velásquez; Poderes: de Karla Muñoz Carrillo a fevor de Galo Fernando Cadena; de Marcoth Tánez a Angel Yánez; de Azable Armando Vinueza a Carlos Renám Therra; de Onell Dávila Domitiguez a Carlos Ramiro Meza; Luis Washington Jaya a favor de Margela del Rocio Vaca Berneo. Per reunir los requisitos legales la Junta acepta las cartas de Delegación y Poderes prosentados, que se incorporarán al Expediente de esta Junta Ceneral.

Por agotados los puntos del Orden del Dis, el cener Director de la Junta dispone un receso de 20 minutos para que se levante el Acta de esta Sesión: y, cumplide el recaso, se reinstala la Junta General, disponiéndose que por Secretaria se de lectura a la presente Acta, que puesta a consideración de la Sala, es aprobada sin observaciones, en la forma en que se halla redactada. Con lo cual, miendo las 10845, de igual fecha de instalación se levanta esta Junta General Extraordinaria.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 28 del Keglamento de Juntas Generales, se dispone, formar al expediente norrespondiente a esta Junta General, con los siguientes documentos:

1.- La Hoja del periódico que contiene la Convocatoria a la misma;

2.- Copia de la convocatoria individual dirigida al señor Comisario de la Compañía y del modelo de convocatoria individual cursada a cada accionista;

3.- La nômina de accionistas concurrentes a esta Junta;

4.- Las Cartas de Delegación a cota Junta Ceneral y Poderes presentados:

5.- Los informer y más documentos conocidos en esta Junta Ceneral: y,

6.- Copia contificada del Acta de la presente Junta General de Accionistas.

Para constancia suscribimos el Acts, el Director de la Junta y el Gerente-Secretario de la Corpeñía.

Contreased.

ING. GALO M. CADENA SALAZZA DIRECTOR DE LA JUNTA.

C Sidele weer

INC. JOBE ANTONIC NARVAEZ PEJIA GREENTE-SECRETARIC

RAZON: CERTIFICO, que la copia del Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Lábro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, a ma cargo.

ourto, 12 de april, del/2013.

THE JOPAT ANTONIA MARVAEZ MESTA GENENTE - GEORETARIO/

You are using demo version Please purchase full version from www.technocomsolutions.com